



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS QUE SUFRIRÁN EL RECORTE ANUNCIADO DE 32 MILLONES DE EUROS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4100-0102]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 9L/4100-0102, formulada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, relativa a partidas presupuestarias que sufrirán el recorte anunciado de 32 millones de euros.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de abril de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4100-0102]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente interpelación para su debate y aprobación en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el plan de recortes anunciado por la Consejería de Economía del Gobierno de Cantabria, en el que se prevé retener 32 millones de euros, contemplados éstos en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2017, aprobados el pasado 24 de febrero.

Interpelamos al Gobierno acerca de:

Cuáles son las partidas presupuestarias que sufrirán el recorte anunciado de 32 millones de Euros.

Santander, a 17 de abril de 2017

Fdo.: José Ramón Blanco Gutiérrez. Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."